



El presidente reelecto Miguel Díaz-Canel exhortó a mantener un contacto permanente con la comunidad.
Estudios Revolución

El futuro de Cuba en los próximos cinco años

El 19 de abril tuvo lugar la sesión constitutiva de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, durante la cual se eligieron los miembros de los Consejos de Estado y de Ministros, y la presidencia de la República

Por LILIAN KNIGHT ÁLVAREZ

“**C**UBA es un sentimiento, y es una fuerza capaz de enfrentar y vencer los peores vendavales”, sentenció el reelecto presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en su discurso de toma de posesión del cargo, haciendo alusión, quizás, a una de las cualidades que más distingue al pueblo de este país: la capacidad de resistencia.

Pero para que esa cualidad se transforme en resiliencia, como también expresara, la recién conformada legislatura de la Asamblea Nacional y los representantes gubernamentales, todos, deben proyectar juntos un crecimiento sostenible,

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR Y CONSEJO DE ESTADO



JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



ANA MARÍA MARI MACHADO
VICEPRESIDENTA



HOMERO ACOSTA ÁLVAREZ
SECRETARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESTADO



ANGÉLICA M. CHORENS FERNÁNDEZ



AYLÍN ÁLVAREZ GARCÍA



BEATRIZ JOHNSON URRUTIA



ELIER RAMÍREZ CAÑEDO



GERARDO HERNÁNDEZ NORDEÑO



IVÁN SANTOS PRIETO



JUANA Y. VIÑALS SUÁREZ



JULIO E. MOREJÓN PÉREZ



MARCELA FIGUEREDO ROSALES



MIRIAM NICADO GARCÍA



OMARA DURAND ELÍAS



RAFAEL SANTIESTEBAN POZO



TAYMÍ MARTÍNEZ NARANJO



TERESA AMARELLE BOUÉ



ULISES GUILARTE DE NACIMIENTO



YOERKY SÁNCHEZ CUÉLLAR



YURI VALDÉS BALBÍN



YURISA LAHERA MANSFARROLL

Los cargos de gobierno de esta X Legislatura combinan representantes nuevos y ratificados. cubadebate.cu

que incorpore prosperidad y mayores niveles de realización en el país.

En esa dirección, el mandatario exhortó a mantener un contacto permanente con los barrios, con las comunidades, y a hacer la necesaria sinergia entre los esfuerzos locales y nacionales.

En lo inmediato, según declaró el también reelegido presidente de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado Esteban Lazo Hernández, deben centrarse en el seguimiento a la producción de alimentos, el aprovechamiento de las capacidades

productivas ociosas, el incremento de los ingresos en divisas, las transformaciones que requiere la empresa estatal socialista, la eficiencia del proceso inversionista y la complementariedad de los actores económicos. Todo ello en función de elevar la oferta de bienes y servicios, y controlar la inflación.

Las propuestas de candidatura para los cargos del Estado se iniciaron justo después del 26 de marzo, cuando fueron elegidos, mediante comicios generales, los 470 diputados de la Asamblea.

La nueva membresía del Consejo de Estado combina representantes reelectos –entre los que se encuentran el presidente, la vicepresidenta, el secretario y otros ocho miembros– con 10 nuevos dignatarios, para un total de 21.

La Asamblea, una vez constituido su órgano de trabajo permanente, ratificó al Presidente y al vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa. En tanto, Díaz-Canel designó al Primer Ministro (Manuel Marrero Cruz, en su segundo mandato) y al resto del gabinete.

De modo similar, el Consejo de Ministros muestra algunas renovaciones. Ejemplo de ello fueron los nuevos seis mandatarios sectoriales de Inversión Extranjera, Educación, Educación Superior, Finanzas y Precios; el Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo; y el

Instituto de Información y Comunicación Social (antes Instituto Cubano de Radio y Televisión), a los cuales se suma el recién nombrado Presidente del Banco Central de Cuba, Joaquín Alonso Vázquez, promovido el pasado 16 de febrero.

La conformación de la Legislatura tiene lugar cada cinco años, y es el momento idóneo para renovar no solo los integrantes o proyectos que definen el futuro de la nación, sino también el compromiso de los órganos gubernamentales con el pueblo.